



C/ Martín de Vargas, 7.
28015 Madrid

**INFORME DE GESTIÓN
MESA DE MADRID, MANDATO OCTUBRE 2016 - OCTUBRE 2018**

- 1.- Introducción**
- 2.- Acción política**
- 3.- Área de organización**
- 4.- Área de comunicación interna y transparencia**
- 5.- Área de comunicación**
- 6.- Área de desarrollo programático**
- 7.- Área financiera**

Introducción

La III Mesa de Madrid se constituyó en octubre de 2016, y se articuló a efectos de trabajo en cinco áreas específicas, con sus correspondientes responsables:

- **Organización**, bajo la responsabilidad de Rafael Méndez.
- **Comunicación interna y transparencia**, bajo la responsabilidad de Ana Álvarez y Demian Bianquetti.
- **Comunicación externa**, a cargo en un inicio de Javier Carrillo y posteriormente de Alejandro Álvarez.
- **Desarrollo programático**, a cargo de Aurora Rodríguez y Stefan Meyer.
- **Finanzas**, bajo la responsabilidad de Marián Graña.

Presentamos un balance del trabajo realizado por cada una de las áreas, en el que además hemos plasmado sugerencias e ideas de mejora surgidas de la experiencia de estos dos años.

Además, exponemos un breve balance general de la acción política de la Mesa, tanto de cara al exterior de Equo como en el marco de los problemas internos que hemos experimentado en este bienio.

Acción política

- 1.- Apuesta política de Equo Madrid por la confluencia
- 2.- Estrechando lazos con las fuerzas del espacio del cambio
- 3.- Abogando por una solución integradora en Equo a nivel federal

Durante el bienio que toca ahora a su fin, la Mesa de Madrid ha trabajado para reforzar el papel de Equo dentro del espacio del cambio a nivel regional. Por un lado, trabajando posicionamientos políticos en ese sentido junto con nuestro Foro Político y nuestra asamblea; y por otro, intentando tejer mejores relaciones con Podemos Comunidad de Madrid e IU Madrid, los otros dos actores de nuestro espacio político.

En el nivel interno de Equo, Equo Madrid ha jugado también un papel importante dentro de las dinámicas internas de nuestra organización estatal, posicionándonos en favor de una solución integradora y, sobre todo, tejiendo consensos dentro de nuestro propio territorio.

Apuesta política de Equo Madrid por la confluencia

En mayo de 2017 aprobamos en asamblea nuestro documento [HORIZONTE 2019: Equo Madrid ante las elecciones municipales y autonómicas de 2019](#). Partiendo de las conclusiones tanto de nuestra Asamblea Federal de 2016 como de nuestro III Congreso de Equo Madrid, fijamos como objetivo de cara a las elecciones de 2019 “promover y participar en candidaturas de confluencia y unidad popular en los niveles municipal y autonómico”.

Además, planteamos que las candidaturas de 2019 se configuraran como “cooperativas políticas en su modo de organización y su gobernanza”, yendo más allá del modelo tradicional de coalición electoral. Por último, proponíamos que fueran espacios políticos inclusivos, donde tuvieran entrada otras organizaciones y colectivos políticos y sociales, de forma que las candidaturas preservaran el carácter ciudadano distintivo de las confluencias y las candidaturas de unidad popular de 2015.

Basándonos en los términos de esta resolución, comenzamos a trabajar a partir del otoño de 2017 en tres vías: (1) la definición de criterios para la negociación de candidaturas a nivel municipal; (2) la formulación de propuestas programáticas para introducirlas en los programas electorales de las confluencias locales; y (3) el marco a partir del que negociar nuestra participación en una posible lista electoral unitaria para la Asamblea de Madrid.

- (1) Para la **definición de los criterios** de cara a nuestra participación en las candidaturas locales, trabajamos junto con el Foro Político sucesivas propuestas que dieron lugar a las [líneas estratégicas para la negociación de candidaturas locales](#), aprobadas en la asamblea del 29 de mayo pasado. Se abordan en ese documento cuestiones concretas de la conformación de candidaturas: carta financiera, forma jurídica de la candidatura, métodos para la elección de las personas que compondrán la candidatura, distribución de recursos,

etc.

- (2) Sobre las **propuestas programáticas**, se eligió un enfoque orientado a ofrecer a los grupos y activistas locales de Equo una selección de temáticas verdes prioritarias para su incorporación a los programas electorales de las candidaturas locales. Dado que nuestra apuesta por las confluencias implica que los programas electorales deben trabajarse en común a nivel de las propias candidaturas, entendemos que el enfoque más adecuado es señalar a nuestros activistas locales cuáles son las políticas verdes que deben incluirse en los programas y en qué propuestas concretas pueden traducirse. Un objetivo adicional de este enfoque consiste en aprovechar la experiencia de nuestros cargos electos de forma que las propuestas que se elaboren estén ancladas a la realidad de las administraciones locales. Para el impulso de esta iniciativa se contó con un grupo motor que elaboró un primer catálogo de políticas prioritarias; posteriormente, se convocaron reuniones de puesta en común con cargos electos y activistas locales. Como resultado, se ha elaborado una primera tanda de políticas que a partir de septiembre se devolverán al grupo motor, cargos electos y activistas locales para una segunda consideración.
- (3) Durante los meses de mayo y junio de 2018 sometimos a debate y votación de la afiliación un [documento marco con las líneas maestras de la negociación](#) a abrir con Podemos e IU de cara a una candidatura de coalición para las elecciones a la Asamblea de Madrid. El documento regional, discutido a la vez que la declaración estatal sobre el acuerdo electoral para las elecciones de 2019, señala claramente la voluntad de pactar con los partidos con los que ya formamos la coalición Unidos Podemos, y marca además las líneas que la Mesa de Madrid deberá seguir en la negociación de la candidatura.

Este conjunto de propuestas configura un marco político claro: nuestra apuesta por seguir desarrollando el espacio del cambio, con la incorporación plena en este momento de IU (recordemos que no fue ese el caso hace tres años), y configurarlo como un espacio de confluencia y cooperación reales entre sus integrantes.

Estrechando lazos con las fuerzas del espacio del cambio

A partir de mayo de 2017, una vez aprobada nuestra resolución sobre el Horizonte 2019, emprendimos los contactos con Podemos e IU para establecer líneas conjuntas de trabajo para materializar ese espacio de confluencia. Hemos mantenido dos reuniones con Podemos y una con IU, en un contexto muy marcado por las dinámicas organizativas internas de Podemos en la Comunidad de Madrid, que han absorbido gran parte de sus energías y atención durante este último año.

La concreción más relevante del espacio de confluencia tuvo lugar de manera paralela, a raíz de la presentación de la moción de censura contra Cristina Cifuentes por parte del grupo parlamentario de Podemos en la Asamblea. La elaboración del programa de gobierno presentado por la candidata alternativa, Lorena Ruiz-Huerta, se llevó a cabo en un grupo de trabajo conjunto Podemos-IU-Equo,



C/ Martín de Vargas, 7.
28015 Madrid

marcando una pauta que debería servir de punto de partida para la elaboración del programa electoral de la futura coalición.

Abogando por una solución integradora en Equo a nivel federal

A raíz de la Asamblea Federal de 2016, Equo ha vivido momentos muy problemáticos que han absorbido una gran parte de nuestras energías y han amenazado con llevarnos al borde de la fractura. En estas circunstancias, Equo Madrid se ha colocado permanentemente del lado de una solución integradora de las diversas sensibilidades existentes en nuestra organización, y ha intentado dar pasos efectivos en esa dirección, desgraciadamente con un éxito limitado. En todo caso, sí hemos conseguido que el conflicto federal no se convirtiera en una línea de fractura de nuestra propia organización en Madrid; y ello, gracias al esfuerzo de elaborar posicionamientos que han reunido un consenso interno dentro de Equo Madrid.

Área de organización

- 1.- Presentación
- 2.- Foro Político y estructuras permanentes de comunicación en el nivel territorial
- 3.- Extensión territorial y afiliativa
- 4.- Mesa de Madrid y apoyo por parte de personas voluntarias

Presentación

El Congreso de Equo Madrid de octubre de 2016 marcó una prioridad clara en el ámbito organizativo: la extensión afiliativa y territorial.

Se partió de un análisis del período 2014-2016 en el que se resaltaba la pérdida de efectivos y de protagonismo del nivel territorial a resultas de las tensiones derivadas del ciclo electoral (discrepancias respecto a las fórmulas de confluencia, pero también desplazamiento de la actividad de los territorios hacia el ámbito de la candidatura de confluencia en detrimento del trabajo en la organización). Y se encomendaba a la Mesa elegida en el congreso desarrollar la estructura territorial de Equo, activando a las personas afiliadas en los diferentes municipios de la región, como base a partir de la que después crecer en afiliación.

Pasados dos años, hay varios aspectos en los que se ha avanzado claramente en la dirección marcada por el Congreso: la creación y consolidación del Foro Político, así como la formalización de canales permanentes de comunicación y contacto entre las estructuras territoriales entre sí y con la Mesa, sientan las bases para avanzar en el plano territorial. La reciente creación del grupo de apoyo electoral puede evolucionar en esa misma dirección.

Sin embargo, no se ha cumplido con lo previsto en el Congreso de 2016 en cuanto a las propias estructuras territoriales, que siguen más o menos en el mismo estado que en 2016. El número de personas afiliadas ha seguido evolucionando a la baja, aunque dentro de unos márgenes de relativa estabilidad. Tampoco se ha avanzado en la implicación de voluntarias no pertenecientes a la Mesa para apoyarla en su trabajo.

Foro Político y estructuras permanentes de comunicación en el nivel territorial

El Foro Político se concibió en un primer momento como un espacio consultivo con presencia de los cargos electos y de representantes de las asambleas territoriales formalmente organizadas, que sirviera como espacio de discusión y reflexión de la línea política de Equo Madrid. Dotado de un régimen de reuniones regulares, ha cumplido ese cometido desempeñando un papel relevante en los procesos de debate sobre estrategia política y sobre estrategias para la formalización de candidaturas municipales de confluencia, que hemos descrito en detalle en el apartado sobre acción política..

Desde un primer momento se hizo patente la necesidad de ampliar el perímetro del Foro para incluir a las personas activas y referentes de Equo a nivel territorial, aunque no fuesen cargos electos. De esta forma, las convocatorias de los Foros se hicieron pronto extensivas al conjunto de activistas en los municipios de la región (a excepción de la ciudad de Madrid, cuya dinámica es distinta al del resto de los ámbitos locales).

Igualmente, se vio pronto la necesidad de dotar al Foro de una herramienta de comunicación más ágil que el correo electrónico. De esta forma, el establecimiento de un canal de discusión en Telegram abierto a todas las personas de referencia a nivel local junto con cargos electos y Mesa de Madrid ha permitido mejorar sensiblemente la comunicación interna y la interconexión entre los diferentes niveles de nuestra organización.

Extensión territorial y afiliativa

Sin embargo, el resultado ha sido completamente opuesto en lo tocante a extensión entendida como expansión territorial tanto como captación de nuevas personas afiliadas: en ambos terrenos no se han registrado avances respecto de la situación de 2016.

A grandes líneas, las estructuras locales siguen en el mismo estado que en 2016: no se ha logrado activar a personas en nuevos territorios, ni tampoco activar o reactivar a personas en territorios donde no se ha dejado de tener presencia o incluso donde se ha participado en el gobierno municipal. No ha habido capacidad desde Mesa para desarrollar el programa de activación que se esbozó en el Congreso de 2016. Es este sentido, hubo un intento durante 2017 de crear coordinaciones a nivel comarcal que solamente se concretó en los municipios del este (Arganda, Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz, Coslada, San Fernando de Henares y Rivas-Vaciamadrid), pero que tampoco en este caso se ha desplegado plenamente.

En cuanto a la extensión afiliativa, tampoco se ha desarrollado trabajo efectivo en este sentido. El número de personas afiliadas ha pasado de las 469 de septiembre de 2016 hasta las 377 a 31 de agosto pasado. Una dinámica claramente a la baja, aunque dentro de unos niveles de estabilización. Sobre las razones a las que responde, debe señalarse que los desarrollos a nivel federal de nuestro partido han jugado un papel no despreciable. Pero es igualmente cierto que desde la Mesa de Madrid no se han llevado a cabo actuaciones para intentar revertir esa tendencia, y que obviamente la propia gestión de la Mesa es uno de los elementos que sin duda explican, al menos, la inexistencia de una dinámica positiva.

Mesa de Madrid y apoyo por parte de personas voluntarias

Una de las cuestiones que también salieron a la palestra durante los debates congresuales de 2016 fue la necesidad de recuperar los grupos de apoyo organizativo (distintos de los temáticos) compuestos por personas voluntarias externas a la Mesa, que habían funcionado con bastante

efectividad en el bienio 2012-2014 y que se habían desdibujado una vez celebradas las elecciones de 2015.

Esa directriz no se ha logrado poner en marcha hasta el final del mandato de la Mesa actual, con la creación del grupo de apoyo electoral, que podría reconvertirse una vez pasadas las elecciones en un grupo de extensión territorial.

Esta demora ha impedido paliar los problemas de funcionamiento de la propia Mesa, que se ha resentido tanto de las circunstancias laborales y personales de varios de sus integrantes, como de los compromisos de varios de sus miembros con las responsabilidades derivadas de sus puestos de representación. La disponibilidad de tiempo y de trabajo de las personas integrantes de la Mesa se ha reducido respecto de mesas anteriores, lo que ha sido determinante para explicar, al menos en parte, las carencias que se han descrito a lo largo de los párrafos anteriores.

En este sentido, la experiencia de esta Mesa que finaliza ahora su mandato demuestra que en una organización política suficientemente madura como la nuestra, con un protagonismo político indudable y una necesidad de mantener a punto sus estructuras territoriales y programáticas, es necesario contar con personas dedicadas a tiempo completo al trabajo político del partido. No basta con el personal contratado (Guillermo Rodríguez y posteriormente Patricia Torres, cuyo rendimiento durante este bienio ha sido excepcional) para asegurar el funcionamiento de Equo Madrid: cada vez se hace más necesaria la existencia de una persona con un perfil claramente político que esté dedicada exclusivamente al partido. Uno de los objetivos de la próxima mesa debería pasar por asegurar los recursos económicos suficientes para ello.

Área de comunicación interna y transparencia

- 1.- Situación inicial
- 2.- Cambios organizativos. Tareas. Objetivos
- 3.- Proyectos llevados a cabo
- 4.- Balance del área comunicación interna y transparencia
- 5.- Aspectos de mejora. Sugerencias

Situación inicial

Tras nuestro III Congreso de Equo Madrid, Ana Álvarez y Demian Bianquetti asumieron las tareas de responsables del área de comunicación interna y transparencia. El análisis de la situación con la que nos encontrábamos reveló la existencia de numerosas herramientas y canales de comunicación:

- Grupos de WhatsApp
 - Grupo Equo Madrid
 - Grupo Cargos Electos
- Grupos de Telegram
 - Mesa Ampliada
 - Cargos electos
 - Ciberhooligans
- Lista de Google Group
 - Mesa Ampliada
 - Cargos Electos
- Loomio
- Equomunidad
- Agenda Equo Madrid
- Envíos masivos desde Civi
- Canal unidireccional de Telegram Equo Madrid

Sin embargo, su uso era muy mejorable. No existía planificación de envío de información de Equo Madrid salvo la que se remite con la Agenda semanal, que ofrece información detallada sobre los actos que organizamos o en los que colaboramos, en cualquiera de los territorios de la Comunidad de Madrid (de cualquiera de las asambleas / Grupos Locales / Grupos Temáticos).

Cambios organizativos. Tareas. Objetivos

Nuestro principal objetivo, además de la rendición de cuentas que va implícita, era transmitir la información de forma eficaz y eficiente, a los territorios y fomentar la participación en la toma de decisiones de las personas que los conforman. Para ello pensamos era necesario:

- Definir el uso de cada uno de los canales de información y difusión existentes en función del tipo de mensaje que se quisiera transmitir. Establecer canales proactivos
- Depurar y unificar canales de difusión. Reducir el nivel de ruido y caos
- Fomentar y divulgar la existencia de los canales existentes para aumentar la difusión
- Crear “notas a pie de mail”, banners redirigiendo a los distintos canales informativos.

En definitiva, buscamos que la información que recibiesen las personas fueran con el menor consumo de tiempo posible, sin saturar canales y de la forma más amena y comprensible posible.

Proyectos llevados a cabo

Con las directrices antes citadas, hemos puesto en marcha

- Presupuesto participativo. Lo llevamos a cabo para el presupuesto del 2017, donde se destina una partida presupuestaria a aquéllos proyectos que presentados por los territorios sirvieran para difundir la marca Equo y facilitar la extensión. No tuvo mucho éxito ya que sólo se recibió un proyecto que carecía de una propuesta de gasto clara.
- [Protocolo de participación de Equo Madrid en los temas de Mesa Federal](#), que ha sido probado en los sucesivos procesos de participación y rendición de cuentas en mesa Federal.
- Protocolo de censos para la cesión de datos de afiliación a los responsables de los territorios.
- Difusión a la lista de contactos de Equo Madrid del blog de nuestro eurodiputado, mediante la inclusión de un enlace en nuestra agenda semanal.
- [Protocolo de organización de actos y actividades de Equo Madrid](#).
- [Vías de comunicación con la Mesa de Madrid](#).
- Unificación de los criterios de difusión informativa para los distintos canales existentes.

Además, hemos articulado la participación en la elaboración de diferentes reglamentos:

- Protocolo de comunicación externa de Equo Madrid. Proceso participativo de aportación al borrador.
- Proceso participativo de aportación al borrador del Reglamento de Elección de Mesa de Equo Madrid.
- Proceso participativo de aportación al borrador de Reglamento de Primarias Autonómicas.

Nuestro área tenía que trabajar de forma muy transversal con el resto de áreas, y nos hemos encontrado de forma continua con:

- Imposibilidad de transmitir y remitir información debido al número elevado de informaciones no unificadas recibidas
- Información prioritaria enviada desde Federal que saturaba los canales de manera imprevista, lo que implicaba un elevado volumen de información a transmitir con la correspondiente pérdida del principal objetivo: la difusión.

Balance del área

El objetivo de nuestra área era:

- Transmitir la mayor cantidad posible de información relevante de una manera amena y comprensible
- Evitar bombardear al territorio con un exceso de mensajes que impidieran que destacaran las cuestiones realmente relevantes.

Ambas tareas eran a veces contradictorias. Se complicaba mucho más por la llegada de la información. Esta llega a rafagas, a veces en exceso y a veces no llega. Además lo hace por docenas de canales y vías , lo cual complica gravemente unificarla.

En consecuencia es difícil llevar a cabo en su filtrado, clasificación, resumen y presentarla adecuadamente para enviarla al territorio.

El resultado de esto es que no disponíamos de las horas para buscar y procesar en tiempo la real la información. Solo podíamos reenviar aquí y allá lo que nos llamaba la atención.

El área en ocasiones ha chocado con iniciativas que tienen más que ver con otras áreas y otras funciones que con las propias de la comunicación interna, como es la de dar difusión a la labor de los cargos electos (más enfocado a la comunicación externa) o la participación a nivel territorio (con el área de organización)

En el tintero quedan muchos proyectos que no hemos podido llevar a cabo. No obstante, cerramos el ejercicio con un balance positivo. Creemos que la comunicación interna ha mejorado con respecto al ejercicio anterior y que se está en el buen camino para mejorarla en el siguiente. Especialmente si se le pueden dedicar más horas de trabajo.

Aspectos de mejora. Sugerencias

- Correo informativo periódico mensual (similar a la agenda de actividades) con temas políticos y de interés (posicionamientos, diario de sesiones de los temas de máxima actualidad social, económica y medioambiental).
- Mapa con nuestros cargos y la forma de contacto para que desde sus territorios y comarcas puedan hacerles llegar sus quejas y/o sugerencias.
- Simplificar y definir mejor los canales de entrada.
- Crear un espacio de debate y charla a nivel autonómico.
- Creación de un canal de envío directo a las activistas, via correo o vía mensajería instantánea.

Área de comunicación

El área de comunicación recayó inicialmente bajo la responsabilidad de Javier Carrillo, que desde el mes de julio de 2017 ha pasado a desempeñar la concejalía de Economía, Hacienda y Transición Ecológica del Ayuntamiento de Valdemoro. En consecuencia, Javier tuvo que dejar el área de comunicación, que durante todo un año estuvo funcionando basándose en el trabajo y en el criterio profesional de Marta Arroyo, la persona contratada para tareas de comunicación, siguiendo las directrices que se iban decidiendo en la Mesa.

En mayo de este mismo año, a la vista de que el trabajo comunicativo va a adquirir una importancia cada vez mayor a medida que se acerquen las próximas elecciones, la Mesa eligió a Alejandro Álvarez como responsable de comunicación. Su primer trabajo consistió en diseñar un plan de comunicación que pudiera ser válido para todo el período preelectoral, de forma que pudiera ser asumido por la Mesa de Madrid que asumirá sus funciones en octubre.

El plan, que fue aprobado en el mes de junio tras ser sometido a un proceso participativo de aportaciones, ha permitido marcar una línea de trabajo que hace incidencia especialmente en tratar de facilitar la planificación de la comunicación (programación), así como en tener monitorizadas las cuentas de las diferentes instancias de Equo Madrid en redes sociales, para saber el estado en el que se encuentran en cada momento.

Planificación y programación

El plan de comunicación centra la atención en reforzar a cargos electos y posibles personas candidatas en 2019, así como a las estructuras territoriales y a las redes. Para ello se necesita una herramienta mediante la que todas ellas puedan transmitir a Mesa sus necesidades específicas de comunicación: apoyo a campañas, difusión de la agenda política de los cargos electos, actos organizados por los territorios, etc.

Con esto se persiguen dos objetivos. El primero, que las personas que se encarguen del área de comunicación ahora y en el futuro puedan conocer con antelación las necesidades comunicativas de los diferentes componentes de nuestra organización, evitando problemas de falta de difusión que se han producido con alguna frecuencia y que se han debido básicamente a fallos de coordinación. El segundo objetivo consiste en dar la difusión adecuada a la actividad política de nuestras personas de referencia y de nuestros territorios, sobre todo en aquellos casos en los que no cuentan con una estructura de respaldo suficientemente fuerte como para desarrollar esa labor por sí misma.

Con esta finalidad se ha creado un protocolo basado en un formulario, a partir del cual se prepara una planilla de comunicación. Hasta ahora su utilización ha sido bastante baja, aunque se han dado algunos ejemplos de aplicación del protocolo que han dado buenos resultados:

- La campaña de apoyo a dos Voves de Madrid, para la que se prepararon materiales que tuvieron buena acogida en redes.
- Preparación de materiales para plenos donde se ha visibilizado la marca Equo junto a cargos

o personas electas.

Actualmente se trabaja para conseguir que este nuevo proceso de trabajo sea interiorizado por toda la organización, aunque se está aún muy lejos de alcanzar los objetivos marcados. Sin duda, a partir de octubre habrá que intensificar mucho el trabajo en este terreno si queremos posicionar bien a nuestras personas de referencia en las diferentes candidaturas locales.

Coordinación de la actividad de las cuentas de Equo Madrid en redes sociales

Además de las cuentas oficiales de Equo Madrid en Twitter y Facebook, contamos con múltiples cuentas que llevan el nombre "Equo" y que corresponden a instancias territoriales de la organización. Estas cuentas se han ido creando desde 2011 y han funcionado de manera bastante autónoma. La falta de seguimiento de la actividad de las cuentas por parte de la Meaa ha dado lugar a casos frecuentes de cuentas de territorios que han dejado de tener actividad pero que siguen abiertas, sin que esté muy claro quién dispone de permisos de edición en ellas.

En consecuencia, otro de los objetivos del plan de comunicación consiste en lograr una coordinación efectiva de las cuentas de Equo en redes sociales. Para ello es necesario mantener un censo actualizado de cuentas y de personas responsables de las mismas (incluyendo permisos de edición).

Aparte de esa medida básica de control, se pretende que las diferentes cuentas mantengan una cierta coordinación de su actividad, de forma que se amplifique el alcance potencial de los diferentes mensajes que queramos transmitir en cada momento.

Por ahora, se ha trabajado en el censo de cuentas, pudiéndose detectar casos como la cuenta de twitter de Equo Getafe, inactiva desde 2015 y cuyas claves no podemos recuperar dado que desconocemos quién las posee. En Facebook el trabajo ha sido más sencillo, y además hemos podido avanzar en el establecimiento de mecanismos que permitan recuperar el control de una cuenta local por parte de la organización.

Conclusión

La línea de trabajo del área de comunicación está orientada a desarrollar el plan de comunicación, y se ha otorgado especial interés últimamente a estos aspectos con el fin de dejar una comunicación lo más ordenada posible a la Mesa que salga de nuestro Congreso del mes de octubre, con el fin de facilitar su tarea en este terreno.

Área de desarrollo programático

- 1.- Punto de partida: Nueva arquitectura de Equo Madrid. El Área de Desarrollo Programático, funciones y objetivos. Situación de partida y recursos disponibles y activos.
- 2.- Nuestro plan de trabajo y evaluación: objetivos, procesos y acciones.
- 3.- Situación actual: Recursos, procesos (trabajo interno, apoyo a cargos electos, coordinación y trabajo con otras áreas, etc.) y productos.
- 4.- Balance del Área de Desarrollo Programático. Retos y aspectos a mejorar. Sugerencias

1.- Punto de partida:

Nueva arquitectura de Equo Madrid: el Área de Desarrollo Programático, funciones y objetivos.

En el III Congreso de Equo Madrid celebrado en octubre de 2016 fueron aprobados los [objetivos políticos](#) para 2016-2018 y la [nueva estructura organizativa](#) de la Mesa de Madrid encargada de su desarrollo (Documento de Objetivos Políticos 2016-2018 y Documento Organizativo).

El área de Desarrollo Programático es una de las cinco áreas de la nueva arquitectura organizativa de la Mesa de Madrid planteada como herramienta en 1) la definición colectiva de la línea política y 2) en su aplicación, generando recursos para los cargos electos para su trabajo institucional. Sus instrumentos principales para afrontar estas funciones son los grupos de trabajo temáticos (GT) y, de manera complementaria la Red de Expertos en los diferentes campos y el diseño de Formación.

Por [decisión](#) de la mesa, el 17 de octubre 2016 el Área es coordinada por Aurora Rodríguez y Stefan Meyer.

Situación de partida y recursos disponibles y activos.

El área integra dos estructuras previas: los Grupos de Trabajo Temáticos (GT) y la Red de Expertos vinculada al trabajo temático. Los Grupos Temáticos han sido una pieza importante en Equo Comunidad de Madrid desde el inicio de su andadura. Su estructura organizativa y de coordinación en el momento de su puesta en marcha se ajustó al Reglamento (http://partidoequo.es/wp-content/uploads/2016/09/reglamento_6.pdf) de GT de ámbito federal que definía tres áreas temáticas (Sostenibilidad Ambiental, Democracia y Derechos y Economía y Sociedad) dentro de las cuales se ubicaban. Así dentro de Economía y Sociedad, trabajaban los grupos de Educación, Sanidad, Cultura, Economía Social, etc.¹

Estos fueron muy activos durante los periodos pre-electorales y electorales municipales y autonómicos y muchos de sus miembros se incorporaron al trabajo programático de las Elecciones

¹ Esta estructura y denominación ha sido modificada posteriormente (Transición Ecológica, Democracia y Derechos y Equidad). Estaba previsto que la estructura de los grupos temáticos de Madrid se armonizara con los federales, pero dada la situación de estos últimos se ha dejado en suspenso.

generales del 2015. También desarrollaron Campañas como la de Empleo y Cambio de Modelo, Residuos, Economía Social y Solidaria, Consumo y Economía Circular.

Durante estos años se ha podido observar que tras un periodo preelectoral que llenó de sentido y funcionalidad a los GT ha costado mantener la participación y la actividad de éstos. De acuerdo con la evaluación del trabajo y del funcionamiento de los GT presentado en el III Congreso de Equo Madrid CM ([Informe sobre el trabajo del área programática](#)) contrastado por los coordinadores actuales del área mediante reuniones de trabajo con las personas que están o han estado trabajando hasta el momento con/en éstos la situación y el funcionamiento a octubre de 2016 sería el siguiente:

- El área de Sostenibilidad Ambiental se ha concretado y reforzado en torno al GT de Sostenibilidad. Mientras que las áreas de Economía y Sociedad y el de Democracia y Derechos, en general no tienen actividad aunque algunos de sus grupos funcionan razonablemente bien.
- Hay trabajo temático al margen de la estructura de grupos.
- No se ha aprovechado adecuadamente el trabajo que han realizado.
- No se ha difundido suficientemente, los contenidos no están bien localizados ni disponibles.
- Trabajan desligados de la dimensión comunicativa.

2.- Nuestro plan de trabajo: objetivos, prioridades de acción y seguimiento

Sobre este análisis de la situación en MM se acordó un Plan de Trabajo dirigido a alcanzar los objetivos marcados para el Área de Desarrollo Programático durante el periodo de su mandato (2016-2018) en los documentos congresuales.

- 1) Crear y consolidar grupos temáticos con capacidad para elaborar materiales y políticas utilizables por nuestros cargos electos y por el resto de Áreas de la Mesa: Organización (Territorios, extensión, etc), Comunicación Interna y Comunicación Externa y establecer espacios de debate y formación sectoriales periódicos.
- 2) Identificar personas expertas en Equo Madrid en los diferentes campos y la coordinación de su participación.

El Plan contemplaba distintas líneas de actuación que ha sido necesario revisar y priorizar de manera periódica con el fin de ajustarlo a su desarrollo, a los recursos disponibles y a las necesidades específicas del periodo preelectoral (octubre 2017-octubre 2018).

En la práctica el trabajo del Área se ha articulado en dos fases en las que se han atendido a las siguientes prioridades:

- 1) Octubre 2016 - octubre de 2017: Durante este periodo nos hemos centrado en
 - A. Articulación organizativa y funcional del área
 - B. La puesta en marcha de grupos temáticos y el refuerzo de los existentes con el fin de cubrir de manera progresiva los distintos ámbitos políticos de competencia municipal y autonómica:

identificar personas expertas en los distintos ámbitos políticos e incorporarlos a la actividad de desarrollo programático y, en la medida de lo posible, a la de los grupos temáticos, visibilizar el área y los grupos como el espacio de trabajo programático de Equo Madrid, apoyo a cargos y comunicación, etc.

- C. El establecimiento de procesos de coordinación y comunicación con las otras áreas de la mesa (Organización-Extensión, Comunicación externa y Comunicación interna), con los cargos electos, con las redes de Equo (Mujeres, Animales, Jóvenes y LGTBi), así como con la estructura temática federal.
- D. Generar procesos y herramientas de trabajo que permitieran ir construyendo de manera colaborativa una cultura organizativa de trabajo en equipo y coordinado sostenible, no vinculada a la iniciativa y presencia de personas concretas (grupo motor o de apoyo del área; propuesta de plan de trabajo de los grupos; repositorio; modelo de protocolo de Campaña) y en el que el conocimiento y el trabajo realizado pudiera estar localizado y accesible para la organización y sus miembros.

2) De octubre 2017 a octubre de 2018 se ha continuado trabajando en las prioridades anteriores y se ha abierto una línea de trabajo específicamente enfocada en la elaboración programática para las convocatorias electorales municipales y autonómica de 2019.

Las líneas de trabajo del área se han trabajado en la Mesa de Madrid y, posteriormente, se han presentado para su debate en las reuniones del Foro Político y en la Asamblea de Madrid.

3. Balance del Área de Desarrollo Programático

Este apartado refleja lo realizado, cuestiones en proceso o pendientes y aspectos a mejorar. En el momento de elaboración de este documento (julio de 2018) en el marco del Área de Desarrollo Programático:

→ Actualmente, contamos con 10 Grupos temáticos activos:

- Sostenibilidad
- Justicia Global
- Equidad Social y Renta Básica
- Educación
- Cultura
- Modelo Territorial y ruralidad
- Sanidad – Salud
- Diversidad e Inclusión
- Economía – Deuda – Corrupción
- Economía Social y Solidaria

La situación es heterogénea en cuanto a su actividad, funcionalidad y continuidad; pero hoy por hoy constituyen espacios de trabajo temáticos con los que se puede contar. Así, por ejemplo, el GT de Sostenibilidad es ya un grupo de referencia en Equo, es un grupo maduro, sostenido en el tiempo y plenamente operativo para dar apoyo a los cargos electos; los de

Justicia Global, Equidad Social y Renta Básica, Educación y Cultura están en condiciones de hacerlo aunque todavía no son un recurso al que se acuda en la organización y parecen necesitar cierto rodaje para estar plenamente operativos. Los GT de Sanidad - Salud y el de Diversidad e Inclusión se han puesto en marcha recientemente aprovechando demandas concretas.

Se está trabajando por abrir dos grupos más en los próximos meses: Administraciones Públicas y Participación.

→ Cuando se han planteado temas huérfanos de grupo se ha respondido desde el área de maneras diversas:

- ◆ Trabajando con las redes de Equo.
- ◆ Acudiendo a personas expertas de Equo sobre el tema y organizando reuniones de trabajo con personas expertas externas, entidades relacionadas con el tema, etc.

→ Durante este periodo desde el área y los GT se han realizado las siguientes tareas:

1. Se ha recopilado información sobre políticas municipales y autonómicas, se ha participado en actividades del ámbito en el que se desenvuelven, etc. compartiendo su conocimiento y experiencia con el resto de miembros, etc. generación de conocimiento y posicionamiento de Equo. Este trabajo se ha volcado en la carpeta del GT en el Drive del Área.
2. Se han organizado eventos propios y/o se ha colaborado con otros actos organizados desde Equo u otras organizaciones.
3. Se ha colaborado con Comunicación generando contenidos para el desarrollo de campañas, elaboración de posicionamientos para notas de prensa, etc.
4. Se ha colaborado con Extensión: por un lado, como espacios de participación de Equo, los GT se han ocupado de la acogida de nuevos afiliados y simpatizantes; por otro, se ha participado en actos y se han organizado reuniones de trabajo con entidades, asociaciones y colectivos con la doble finalidad de darnos a conocer y visibilizar nuestra preocupación por éstos y conocer su situación y demandas e incorporarlas a la agenda política.
5. Se han elaborado y presentado alegaciones, mociones, etc.... por iniciativa propia o como apoyo a cargos electos autonómico y municipal, (también a federal y a otros territorios).
6. Se ha participado en espacios más amplios de trabajo político y programático, sobre todo en el ámbito de las confluencias: Encuentros municipalistas, Encuentro Programático "Hacer Madrid", Madrid por una Nueva Política Educativa, Plataforma en defensa de las Escuelas Municipales de Música y Danza, grupo de trabajo sobre el Estatuto de los trabajadores de la Cultura (Artistas, Creadores, Técnicos, etc.), grupo de trabajo sobre Presupuestos Culturales, etc.
7. Se está trabajando en el desarrollo de "Políticas verdes para las candidaturas municipales 2019".

8. Se está elaborando la planificación del trabajo de revisión-elaboración del [programa autonómico](#) con el objetivo de sentar las bases para su previsible participación en el trabajo de elaboración programático de la confluencia en la Comunidad de Madrid.
9. Se ha colaborado en el Manifiesto eco-municipalista de la ciudad de Madrid..

→ En su momento se planteó cómo relacionar los grupos temáticos con las Redes de Equo. Se intentó generar un espacio de trabajo compartido entre los GT de Madrid y las personas de la Red de Equo Animales que trabajan en nuestra comunidad pero no ha salido adelante.

Se ha optado por establecer relación puntual con las Redes para trabajar aquellos temas que se han ido planteando en el Área para desarrollar alegaciones, mociones, posicionamiento ante acontecimientos o situaciones concretas, etc. Actualmente se está colaborando en el desarrollo de las propuestas políticas municipales con la RQJ, la RQM, la RLGtBI+ y la RQ Animales y se tiene previsto hacerlo para el trabajo autonómico.

Retos y aspectos a mejorar: Sugerencias

En el próximo ciclo se recomienda tomar en consideración las siguientes dimensiones:

- **Construir desde los recursos disponibles de la organización:**

Parece necesario priorizar objetivos en torno a los cuales hacer converger los recursos disponibles de Equo. El activo fundamental de Equo es el trabajo de las personas voluntarias que se ofrecen a colaborar de forma activa. Es un recurso limitado en número y variable en su dedicación. Por lo que parece necesario ubicarlas en las estructuras de trabajo colaborativo existentes con el objetivo de consolidar espacios de trabajo sostenido en el tiempo, coordinadas entre sí y con capacidad de dar respuesta a las necesidades de la organización.

Si se confirma que el Área y los GT son un recurso relevante o estratégico para la organización se sugiere trabajar en que sean visibilizados como tales y se procure recurrir y/o concentrar en ellos los recursos y los esfuerzos de desarrollo programático, posicionamiento, contenidos, etc. de Equo en la Comunidad. No se trata de imponer sino de no dispersar esfuerzos y generar un espacio de trabajo en el que converjan y se incorporen de manera flexible las iniciativas que vayan surgiendo posibilitando su conformación como espacio de referencia interna y facilitando el acceso a este recurso así como la aportación al mismo de manera colaborativa y coordinada.

- **Vincular desarrollo programático con la participación orgánica:** La experiencia de estos dos años y el trabajo coordinado con Extensión ha permitido visibilizar el potencial de los GT no solo son una herramienta para la organización desde el punto de vista del desarrollo programático y de apoyo a la acción política sino como espacios de acogida y participación y de aprendizaje colaborativo, que ofrecer a afiliados y simpatizantes (sumados -cada uno con

su identidad y funcionalidad propia- a los grupos y asambleas locales o comarcal, el foro político y la asamblea de Madrid) en el que se aprende con otros. Por lo que sugiere continuar trabajando en esta línea.

- **Reforzar los grupos:** Hoy por hoy, el Área de Desarrollo Programático y sus GT no son un recurso conocido y visible en el conjunto de Equo Madrid, salvo el GT de Sostenibilidad. Esto hace que sea una herramienta infrutilizada y que sea muy difícil generar y mantener una actividad continuada que les permita aprender y madurar como grupo y estar preparados para desarrollar sus funciones.

La elaboración de las Políticas Municipales y del Programa Base Autonómico son oportunidades que no pueden dejarse pasar por alto para consolidar los GT y favorecer que se constituyan en herramientas adecuadas para dar apoyo a la organización y a sus cargos electos en su actividad tras los encuentros electorales.

Parece necesario **visibilizar y que se conozca** el Área y el trabajo de los GT con el fin de que se convierta en un recurso activo para la organización (Red de cargos, grupos o asambleas locales o comarcales) y reforzar la coordinación con otras áreas de Mesa.

También es necesario incorporar más personas a los grupos, para ello se sugiere trabajar con Organización para 1) incorporar a la información que se da a las personas que se acercan a Equo para afiliarse o apuntarse como simpatizantes la posibilidad de participar en los grupos temáticos y 2) realizar una acción informativa entre nuestros afiliados y simpatizantes sobre los GT e invitar a colaborar en ellos.

- **Estructurar el trabajo:** Nos hemos encontrado con dificultades para incorporar al trabajo las herramientas propuestas para facilitar los procesos de gestión de la información y coordinación entre las distintas áreas de la mesa o de éstas con los cargos electos, grupos/asambleas locales, etc. y desvincularlos de las personas concretas y de su disponibilidad.

En el caso del Modelo de Campaña parece necesario buscar con comunicación y organización un formato más sencillo.

Se sugiere considerar retomar el grupo de apoyo al Área y dotarlo de funciones.

- **Definir cauces y entregables:** Es importante tener demandas, etc. los programas para elecciones municipales y autonómicos están siendo y van a ser uno de las principales espacios en donde Equo se puede hacer ver dentro de las confluencias. A este fin están preparadas las “Políticas verdes para políticas municipales 2019”, se cuenta con el “Manifiesto eco-municipalista de la ciudad de Madrid” y se va a poner en marcha el proceso de trabajo para la elaboración del marco programático autonómico.
- **Repositorio:** Existen diferentes iniciativas dentro de Equo para generar un repositorio con el

trabajo realizado. Estas responden a una necesidad cada vez más relevante de la organización de articular y gestionar el desarrollo y acceso a al trabajo programático y político realizado, a su conocimiento, sus posicionamiento y sus recursos. Pero hasta el momento este trabajo se ha realizado de manera atomizada. Se sugiere poner en marcha un equipo de trabajo con las personas involucradas que haga una propuesta de Repositorio para Equo.

- Dentro de los GT se pone en circulación mucha información, se plantean numerosos debates, etc. pero mucho de este trabajo no se traslada fuera de éstos. Se sugiere trabajar con Comunicación Interna y Externa para que estos intercambios, etc. **reviertan en la organización de manera sistemática** (Por ejemplo con un Boletín) no solo en momentos puntuales (Alegaciones, notas de prensa, etc.) o en círculos restringidos (red de cargos, etc.).
- **Vinculación con otras áreas o coordinadores de GT autonómicos y Federal**

Área financiera

En este periodo partimos de una situación más estable en el área financiera, con dos objetivos básicos:

- Sostenibilidad financiera en nuestras cuentas
 - ✓ Mantener balance equilibrado
 - ✓ Atender demandas territoriales

- Transparencia
 - ✓ Mensualmente nuestras cuentas se encuentran colgadas en la Web de Equo Madrid
 - ✓ Aprobación presupuestos anuales en nuestras Asambleas
 - ✓ Rendición de cuentas anuales e información puntual en nuestras Asambleas

NUESTRAS CUENTAS

CUENTA DE RESULTADOS	31/12/2016	31/12/2017	31/07/2018
Ingresos	44.886,55 €	46.230,12 €	34.429,33 €
Gastos	-43.363,65 €	-44.309,72 €	-32.461,30 €
Resultado	1.522,90 €	1.920,40 €	1.968,03 €

BALANCE

	Saldo 31/12/2015	Saldo 30/12/2016	Saldo 30/12/2017	Saldo 31/07/2018
Saldo Triodos	18.253,35 €	20.914,49 €	31.611,27 €	31.968,01 €
Saldo Caja	619,91 €	71,77 €	238,72 €	270,43 €
Saldo Bancos	18.873,26 €	20.986,26 €	31.849,99 €	32.238,44 €

Movim. Bancos		2.113,00 €	10.863,73 €	388,45 €
Saldo Federal		-590,10 €	-8.943,33 €	1.579,58 €
Neto		1.522,90 €	1.920,40 €	1.968,03 €

DETALLE CUENTA DE RESULTADOS

	31/12/2016		31/12/2017		31/07/2018	
Ingresos	Importe €	%	Importe €	%	Importe €	%
Donativos			5.360,00 €	11,6%	9.320,00 €	27,1%
Cargos electos	14.000,50 €	31,2%	16.210,39 €	35,1%	5.135,08 €	14,9%
Ingresos prom.	75,65 €	0,2%	1.309,59 €	2,8%	191,50 €	0,6%
Campaña electorales	9.400,00 €	20,9%	1.300,00 €	2,8%	0,00 €	0,0%
Cuota afiliados	21.410,40 €	47,7%	22.050,14 €	47,7%	19.782,75 €	57,5%
Total	44.886,55 €	100%	46.230,12 €	100%	34.429,33 €	100%

Gastos	Importe €	%	Importe €	%	Importe €	%
Personal	-24.454,65 €	56,4%	-26.614,52 €	60,1%	-17.994,61 €	55,4%
Actos	-1.620,17 €	3,7%	-2.265,46 €	5,1%	-530,21 €	1,6%
Gastos alquileres	-12.709,80 €	29,3%	-10.926,30 €	24,7%	-10.281,70 €	31,7%
Campaña Generales	-3.219,28 €	7,4%		0,0%		0,0%
Informática	-444,84 €	1,0%	-839,88 €	1,9%	-489,93 €	1,5%
Materiales	-217,99 €	0,5%	-1.233,00 €	2,8%	-392,55 €	1,2%
Telecomunicaciones		0,0%	-463,29 €	1,0%	-381,21 €	1,2%
Gastos local		0,0%	-754,81 €	1,7%	0,00 €	0,0%
Tributos		0,0%	-1.058,77 €	2,4%	-153,90 €	0,5%
Gastos financieros	-22,00 €	0,1%	-49,00 €	0,1%	-33,10 €	0,1%
Gastos diversos	-674,92 €	1,6%	-104,69 €	0,2%	-739,18 €	2,3%
Pte Federal años ant					-1.464,91 €	4,5%
Total	-43.363,65 €	100%	-44.309,72 €	100%	-32.461,30 €	100%

Resultado	1.522,90 €		1.920,40 €		1.968,03 €	
------------------	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--

DETALLE PARTIDAS MÁS IMPORTANTES 2018

- ✓ Donativos: incremento por aportación de Voves y cargos electos dedicación parcial
- ✓ Cargos electos: se mantiene el 50% para territorios, 30% Red Cargos y 20% Federal.
- ✓ Gastos de personal: 2 personas contratadas : 1 en Organización y otra en Comunicación
- ✓ Alquileres: local de Martín de Vargas en 2018 : 11.000 € aportado por Equo Madrid, debido al incremento del alquiler.

Para más detalle, puede consultarse la [rendición de cuentas](#) que hacemos pública en nuestra web.